

Fué derrotada en la Cámara de los Comunes una moción de censura contra el Gobierno, sugerida por Ramsay Mac Donald

Comienza a normalizarse la situación en China

Auxilios a Santa Bárbara

Plymouth, 1.—El Presidente Coolidge ha instruido al Secretario Interino de Guerra y al Secretario de Marina Wilbur, para que den toda la ayuda posible a Santa Bárbara.

Teléfonos para Rusia

Mascou, 1.—Han quedado completados los planes del gobierno soviético para desembolsar más de cien millones de dólares a fin de llevar el servicio telefónico al través de Rusia. Las Compañías suecas y norteamericanas serán invitadas a discutir contratos para servicios técnicos y participación financiera, al objeto de llevar adelante ese proyecto.

Moción fracasada de Mac Donald

Londres, 1.—La Cámara de los Comunes rechazó una moción de censura inspirada por Ramsay Mac Donald, jefe de los laboristas, contra el gobierno, por su descuido en resolver el problema de empleos.

Mr John Coolidge sigue mejor

Plymouth, 1.—Invariablemente ganando terreno en su penosa batalla por la vida, el Coronel John Coolidge, anciano padre del Presidente, con 89 años de edad, descansó confortablemente anoche, en apariencia ya fuera de peligro. El Presidente y la señora de Coolidge permanecen a su lado.

Fue recibido oficialmente el Honorable Encargado de Negocios de Chile, don Eduardo Holley Ovalle

Ayer miércoles a las diez y media de la mañana, presentó sus credenciales de Encargado de Negocios de Chile ante el Gobierno de Costa Rica, el señor don Eduardo Holley Ovalle.

La ceremonia se efectuó en el salón de la Casa Amarilla, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Honorable señor don Eduardo Holley, goza en Costa Rica de las más amplias simpatías; sus labores desarrolladas desde que llegó al país, tanto como Cónsul General, cuanto como Secretario de la Legación de Chile, han sido en repetidas ocasiones aplaudidas sin reservas en las esferas del Gobierno como en el comercio en general, y es así, entonces, que el justo cuanto merecido ascenso que se le ha otorgado ahora por su Gobierno, ha producido en Costa Rica entera una satisfacción manifiesta.

Dentro de la culta sociedad de San José, el hogar del señor Holley ha merecido siempre la más honda simpatía y la más espontánea distinción, y haciéndonos eco del sentir general, al dar al señor Holley los más sinceros parabienes por su tan merecida exaltación al honroso cargo a que le ha elevado el Gobierno de Chile, hacemos los votos más cordiales porque su permanencia entre nosotros se prolongue por mucho tiempo.

En la tarde de ayer el señor Holley, con su exquisita y deferente amabilidad, nos honró con su visita a las oficinas de LA OPINION, la cual le agradecemos cumplidamente, expresándole el vivo deseo que nos anima de contribuir, por cuantos medios estén a nuestro alcance, al acrecentamiento de las relaciones de amistad y simpatía que unen a los pueblos chileno y costarricense, en cuyo deseado auge estamos seguros de encontrar en el nuevo y distinguido Encargado de Negocios de Chile, el más franco apoyo para el cumplimiento de nuestros propósitos periodísticos en ese sentido.

Economías en el prohibicionismo

Washington, 1.º.—Una barrida para reducir el personal de agentes móviles de las fuerzas del prohibicionismo y para dispersar 400 personas de los cuarteles generales prohibicionistas de Washington, se proyecta bajo el programa recientemente formulado por el Departamento del Tesoro y puesto en vigencia informalmente, y con el cual se rebajarán 22 administradores locales y se emplearán 200 agentes generales, en lugar de los 900 que figuran en las listas.

Más correos aéreos en E.E. U.U.

Washington, 1.º.—El Departamento de correos ha abierto licitación para el establecimiento de servicios de correo aéreo, con rutas nocturnas, y que puedan servir de auxiliares para el servicio transcontinental existente.

China comienza a mejorar

Honk Kong, 1.—Han vuelto a su estado normal las condiciones para el trabajo, extendiéndose aún a los tranvías que pudieron reanudar un servicio limitado, después de haber permanecido ociosos desde la huelga general. Informes recibidos aquí de Canton revelan que no se proyecta hacer ninguna manifestación o demostración china mañana, pero que en todo caso los manifestantes no pasarán a los barrios habitados por extranjeros.

La revolución de Honduras

Managua Nicaragua, 1.—Noticias de Honduras informan que las fuerzas del gobierno han rechazado a los revolucionarios hondureños cerca de Intibucá, ciudad sita en la región meridional de Honduras, a ochocientas millas de Tegucigalpa, la capital.

E.E. U.U. derrota a Inglaterra en el golf

Gleages, Inglaterra.—Mac Donald, Smith y Joe Kirkwood, profesionales norteamericanos del golf, derrotaron a la pareja británica formada por George Duncan y Abe Mitchell, por dos puntos contra uno, fijando un match de 36 tantos durante las carreras de Gleages.

Asalto frustrado al automóvil No. 308

Se amenazó al chofer y pasajeros con palos y cuchillos por un grupo de alcoholizados

Tenemos informes de que había ido a aquella localidad el lunes de la presente semana, a eso de las nueve de la noche, en la carretera de San Isidro de Coronado a Goicochea, fué objeto de una intencional de asalto el automóvil No. 308, manejado por el chofer Rubén Salazar y ocupado por el activo comerciante don Octavio Fayad, quien

Un grupo de campesinos en estado de ebriedad, quienes volvían a Coronado después de divertirse en las fiestas de San Pedro de Montesdeoca, al encontrarse en aquella carretera con el auto, de manera agresiva pretendió detenerlo y maltratar a los viajeros. Los amantes de Baco le hicieron alto al carro, ordenándole con destempladas voces parar en el acto y que los ocupantes bajaran para castigarlos, palabras estas que iban acompañadas de gestos de desafío con los cuchillos y palos que esgrimieron todos con el propósito de imponer su capricho y sembrar pánico entre el personal del tranquilo automóvil. Ante semejante actitud, el señor Fayad se vió obligado a salir del carro y desenfundando su revólver disparó resueltamente contra el grupo de atacantes quienes huyeron entonces a la desbandada, dejando libre la vía.

Acto continuo (se presentó en el teatro de los acontecimientos el señor Jefe Político de Guadalupe en compañía de varios policiaes; y después de tomar nota de lo ocurrido, aquella autoridad brindó cortesmente al señor Fayad toda protección y facilidades para que continuara su ininterrumpida marcha, lamentando que la

ignorancia e incultura de ciertas gentes siga siendo estorbo para que los particulares disfruten libremente del placer de viajar en sus automóviles a las poblaciones vecinas a la capital.

Enteradas las autoridades judiciales del atentado referido, se nos dice que el señor Juez Segundo del Crimen de San José ordenó por resolución de ayer la captura de los indiciados y el levantamiento de la respectiva sumaria.

Muerte de don Edmundo Gutierrez

A las 17 horas de ayer, en esta capital dejó de existir el caballero don Edmundo Gutiérrez Bolandí a la edad de sesenta y dos años.

Desde hace algún tiempo la salud del señor Gutiérrez venía quebrantada a causa de muchas dolencias y quizá esto y lo avanzado de su edad motivaron tan fatal desenlace.

Damos por este medio el pésame a sus hermanos don Salvador Gutiérrez y don Víctor Gutiérrez y Sra. a sus sobrinos y demás familia doliente.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	Nueva York	400
Londres		390
París		90 1/2
España		292
Italia		60
Suiza		389 1/2
Bélgica		89 1/2
Berlín		400 1/2
Amsterdam		40 1/2
Cambio internacional	(Bolsa de Nueva York)	
	(Cable de ayer)	
Londres		4.86 1/8
París		4.46 1/2
España		14.55
Italia		3.36 1/4
Suiza		39.42 1/2
Bélgica		4.44

Recepción en la Escuela Metodista

Los alumnos de ambos sexos de la 'Escuela Metodista' de esta capital festejaron el lunes pasado a su Director Mr. Lons Fisker por ser ese el día de su cumpleaños.

Los festejantes se esforzaron en hacer algo que verdaderamente fuera digno de su querido Director y los resultados no pueden haber sido mejores.

Tanto el Director, como los profesores y alumnos de la Escuela Metodista quedaron muy satisfechos de la recepción, a la cual concurrieron varios padres de familia.

Regreso intempestivo del Comandante de la zona de Coto

El señor Comandante de la zona de Golfo Dulce y Coto, que llegó a la capital en estos días, ha recibido orden del señor Presidente de la República de regresar inmediatamente a su jurisdicción.

Imuerzo al señor Faith

El lunes pasado celebró el día de su cumpleaños el importante comerciante de Puntarenas don Alberto Faith. Con ese motivo sus familiares y amigos lo festejaron con un espléndido almuerzo, sentándose a la mesa: don Alberto Faith y doña Rosa de Faith, Juan, María, Mimi y Andrés Faith, Luis Casavolone, Anny de Faith, Juan Lippi, Pablo Angulo, Ivonne Fallas y Eduardo Mac-Adam.

Desautoriza el Excmo. señor Ministro de Argentina una noticia relativa al Gobierno del Excmo. señor Presidente Alvear

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
San José, 1.º de Julio de 1925

Distinguido Señor Director:

En el número del "Diario de Costa Rica" del 26 de Junio p. pdo. ha aparecido publicado un telegrama con el epígrafe de "Cayó el Gabinete del Presidente Alvear" y el cual figura como expedido desde Buenos Aires, haciéndose saber por medio del mismo que, el actual Gobierno de la República Argentina, había sufrido una crisis y que, ha podido solucionarse, gracias a la actitud enérgica que asumió el Primer Mandatario de mi país.

Al mismo tiempo expresa el mencionado telegrama que, según el diario "La Nación", el Presidente Alvear, había hecho un arreglo provisional, hasta tanto pudiera escojer en todo el país, a los verdaderos hombres que deben ocupar las Carteras de Gabinete.

De acuerdo con especiales instrucciones recibidas de mi Gobierno estoy autorizado, Señor Director, para declarar que, la noticia de la referencia, carece por completo de fundamento, desarrollándose la gestión del Gobierno del Presidente Alvear en completa normalidad.

Al agradecer al Señor Director quiera tener a bien dar a publicidad las presentes líneas a objeto de desvirtuar cualquiera interpretación errónea que pudiera surgir de la publicidad del telegrama mencionado, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi consideración más distinguida.

ATILIO DANIEL BARILANI,
Al Señor Lic. Don Guillermo Vargas
Director de LA OPINION
Presente

Cartago al día

Campo ajeno Los obreros de Alajuela apoyan la candidatura de don Ramon Rojas Corrales

Compañeros de trabajo: Se aproxima la fecha en la que, un deber de ciudadanos, nos invita a tomar participación en el debate electoral para designar los Representantes del pueblo en la Cámara Nacional.

Ha llegado pues, la hora de que escojamos entre nuestros comprovincianos más distinguidos los que deben ser electos para que defiendan los intereses de la provincia y los del país en general en el seno de la Cámara Legislativa.

Entre ese grupo de buenos alajuelenses se destaca en primera línea la figura del Lic. don Ramón Rojas Corrales, joven pundonoso y digno que ha sabido conquistarse un puesto privilegiado entre la intelectualidad costarricense.

Alajuela debe sentirse orgullosa de tener un hijo como el Lic. Rojas Corrales a cuya cultura e ilustración une una honradez intachable y un carácter a toda prueba que constituye la mejor credencial que puede ofrecernos como garantía de que cumplirá, con decoro y dignidad, las delicadas funciones de representante de la provincia en el Congreso Nacional.

Al adherirnos espontánea y sinceramente a esta candidatura sin tomar en cuenta su color político ya que los firmantes pertenecemos a los tres partidos que existen en la actualidad, ofrecemos votar por la papeleta que traiga su nombre en puesto preferente, e invitamos a nuestros com-

pañeros de trabajo, a los obreros de esta ciudad y a los demás de la provincia para que cooperen con nosotros a hacer efectivo el triunfo del Lic. Rojas Corrales en las elecciones de diciembre próximo, en la seguridad de que llevaremos a la Cámara a un digno representante del pueblo.

Alajuela, 29 de junio de 1925.

Belisario González, Elías Alfaro, Emilio Fernández, Tobías Sánchez M., Alberto Sánchez R., Schoone Wolff, Francisco Barrantes L., Guadalupe Arguedas, Herminio Barrantes, José Saborío Cambronero, Augusto Porras C., Trinidad Rojas, Napoleón Guzmán, Amado Molina González, Luis Sánchez M., Juan Alvarez, Tobías Arroyo Saborío, Dionisio Suárez Serrano, Hernán Baltodano, Rafael Pereira, José María Castro, Rafael M. López, José Joaquín Rojas S., Abelardo Alvarez, Lisandro Arrieta M., Tomás Cruz, José Molina, Casimiro Molina R. Moya M., Manuel Angel Solano, Julián Solano, José Rafael Villalobos, Luis Soto A., Lisardo Gómez, Bolívar López, Gerardo Castro Soto, H Johnson, Juan Rojas Fuentes, José González, Luis Delgado, Rafael Solano R., Víctor M. Ugalde P., Jesús Alvarado J., Maximino Morales, Víctor Ugalde, Jacinto Araya, J. Aristides Patiño, Maurilio Soto Brenes, Manuel Fernández U.

(Siguen las firmas).

Cumplió siete años de labor el "Diario de Costa Rica"

Ayer cumplió siete años de haberse presentado a las aras periódica uno de nuestros colegas en la prensa nacional, el "Diario de Costa Rica".

Durante siete años ese diario matutino ha luchado tenazmente, logrando adquirir una magnífica posición en nuestro medio y en el extranjero.

Su actual propietario don Rafael Huete, amigo de toda nuestra estimación, no ahorra esfuerzos por dotar a aquel importante órgano del periodismo costarricense, de nuevas y oportunas mejoras que aumentan cada vez el amplio favor de que goza en el público.

Con motivo del septenio a que nos referimos, nos es muy grato saludar al "Diario de Costa Rica", y en particular a nuestro amigo el señor Huete.

El Dr. Valerio y el Lic. Villalobos en Cartago

Don José Joaquín Villalobos, uno de nuestros competentes y honorables farmacéuticos, dueño antes de la Botica Imperial en esta ciudad, se trasladó a Cartago hace algunos días, para explotar el mismo negocio en compañía del Dr. don Ismael Valerio, también médico muy acertado, quien ha estado ejerciendo desde hace varios años en la ciudad de Grecia.

En esa ciudad deja el Dr. Valerio muchas simpatías, tanto por su competencia profesional como por sus sentimientos humanitarios; y pronto conquistará la estimación del público cartaginés.

Deseamos que los estimables señores Valerio y Lic. Villalobos obtengan un éxito completo en sus actividades.

San Ignacio tendrá agua

En verdad que San Ignacio de Acosta necesita una cañería que le dé agua. El diputado don Santos León Herrera, miembro de la Comisión de Fomento hizo una visita a ese lugar el sábado último con el propósito de estudiar el caso e informar en ese respecto. Le acompañaron en su gira el Lic. don Carlos María Jiménez, don Enrique Meneses, y el Apoderado Municipal del Cantón de Acosta don Manuel Marín. Fueron finamente atendidos por las autoridades del lugar y se les obsequió con un banquete.

Ojalá que en el seno del Congreso tenga buena acogida este proyecto de Ley y se llene de este modo una deficiencia que va en bien de un pueblo trabajador y esforzado. Un vecino

Extirpe Los Callos CON "Gets-It"

La manera segura y rápida de deshacerse de los callos — Use "GETS-IT." El dolor desaparece al momento y pronto puede arrancarse el callo con los dedos. "GETS-IT" puede aplicarse en dos o tres segundos. Unas gotas bastan. Cuesta una poqueñez. Se vende en su farmacia. E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.



Se efectuó el lunes recién pasado en nuestro Coliseo, el gran concierto que se había anunciado con alguna anticipación. La noche nublada, lluviosa y triste no fue obstáculo ninguno para que el público cartaginés en masa se presentara en el Teatro Apolo a oír a "MELICO", el artista de fama mundial y que hoy camina a la par de los tenores que con su garganta casi sobrenatural, deslumbran a la humanidad, que admira en ellos ese don precioso, esa gracia extraordinaria con que la Naturaleza ha querido favorecerlos. Oír a don Manuel Salazar en una de sus grandes, hermosas y sublimes creaciones como en *Pagliaccio*, *Música Prohibida*, *Recóndita Armonía*, *Siciliana*, por ejemplo, es sentirse arrebatado a las regiones del empíreo, es algo sublime y superior; un éxtasis del alma, un arrobamiento del espíritu, que lo hace olvidar a uno las penas y miserias de este pícaro mundo, para transportarse por breves instantes a las regiones de lo desconocido donde sólo podrán superarle los espíritus angélicos que entonan cantos de alabanza al que pródigamente ha premiado

La hermosa velada artística del lunes en el teatro Apolo. El gran tenor Salazar obtiene una vez más un resonante triunfo. El público con loco entusiasmo lo aclama y le prodiga una delirante ovación.

lo ovacionó por varios momentos. Oportuno es indicar aquí, el hermoso rasgo de justicia que el Gobierno haría con proporcionar al joven Brenes una beca para ampliar y perfeccionar sus condiciones de buen cantor en uno de los mejores conservatorios europeos. El Sr. Brenes que apenas se inicia en la carrera, es una promesa para el país y, a no dudarlo, sería una de nuestras glorias como lo llegará a ser indudablemente, si hay una mano generosa que lo levante y lo ponga en el camino del triunfo. Una preciosa selección tocada por el joven flautista don

José Fonseca mereció del público una sincera felicitación. La orquesta del maestro don Jorge Mata, compuesta en su totalidad por artistas de verdad, fue muy gustada, mereciendo no pocos honores por parte de la concurrencia que así lo manifestó con los repetidos aplausos. No puede quedarse sin su párrafo el Maestro don Roberto Campabadal, quien buena participación tuvo en esta artística velada, siendo el encargado del piano en los diversos cantos del tenor Salazar, obteniendo como los demás participantes, varias y repetidas muestras de sincera simpatía. El producto de esta velada fue obsequiado en su totalidad a la Virgen de los Angeles, nuestra predilecta NEGRITA, que de seguro sabrá premiar las muchas atenciones de estos artistas, así como la no menos participación del señor Administrador del Teatro, don Ovidio Loria, quien espontáneamente y sin remuneración alguna facilitó el hermoso Coliseo con todos sus accesorios.

ronista X.

Cartago, junio 30 de 1925.

Administración General de la Tributación Directa

Se avisa a los contribuyentes del IMPUESTO TERRITORIAL que efectúan sus pagos en la Tesorería de Cartago, que el CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO ha tomado a su cargo la Tesorería de la Tributación Directa, y que por consiguiente es en esa Institución Bancaria en donde debe efectuarse la cancelación de recibos, en la segunda quincena de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril de cada año.

San José, Junio 30 de 1925.

JORGE ARAGON,

Administrador General.

Aspecto de suma importancia que ha descuidado la Comisión de Vias Públicas. Por qué no se inicia campaña contra las moscas?

Necesitamos ocuparnos, aun este sentido y la plaga de que muy brevemente, de un aspecto de suma importancia higiénica que ha descuidado la Comisión de Sanidad, si es que realmente sustenta el principio externado en cierta ocasión al discutirse la labor de la misma.

Queremos referirnos a lo que se dijo cuando se pidió al Secretario de Gobernación un apoyo para la edición gratuita, en la Imprenta Nacional, de boletines de sanidad.

Si en aquella ocasión se invocó la falta de fondos para llevar a cabo esa labor en pro del saneamiento y se consignó en cambio que ningún esfuerzo sería omitido para intensificar las campañas en pro de la salubridad josefina, es preciso poner en práctica esos ideales para que no queden confinados sencillamente a la región de las palabras.

Si hay algo que merece la mayor atención es la destrucción de las moscas, un bichito que es el más perjudicial y engorroso dentro de las habitaciones y fuera de ellas. Pero nada se ha hecho en

este sentido y la plaga de moscas nos asedia cada día; un plan muy fácil, creemos nosotros, podría imponerse para la destrucción de aquellas. Por medio de la Jefatura de Sanidad puede hacerse esto y con gran ventaja.

Si la Comisión se empeñara en ello, podría distribuir entre los vecinos una regular cantidad de papeles para moscas, con uso de carácter obligatorio, y luego comprarlos, comprarlos, cuando estén perfectamente llenos y destruirlos.

Muchos papeles veríamos cada día llevados por los niños en su afán de obtener "cincos" y de ser los peores enemigos de estos focos de infección, como lo demostraron en épocas recientes cuando se inició la destrucción de ratas. ¿Se logrará que la Comisión de Sanidad conquiste esta voz de aplauso?

No lo dudamos y antes bien, anima nuestro pensar la seriedad y la inteligencia de sus miembros, quienes comprenden el mucho bien que harían con atacar a las moscas hasta concluir con la plaga y sus numerosas consecuencias.

Máquina Singer

Se compra una de bobina vertical. Informes en esta Administración.

CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José Gonzalo Moraga

SILLAS DE ALQUILER

Para toda clase de fiestas y espectáculos
Ofrezco cualquier cantidad
TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

SE ALQUILA

Completamente amueblada, la casa de propiedad de don Otto Andre, situada en el cruce de las líneas del Tranvía y Pacífico, contigua a la de don Enrique Wollemweber. Es propia para familia regular.

Entenderse con ADOLFO CAÑAS

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR Venezuela de 8,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 9 de Julio de 1925

Llevando Carga y Pasajeros
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:
SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón
Oficina en Lión a cargo de ALBERTO ARAGON

Productos VICHY-ETAT

en Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESOS VICHY-ETAT para bañar agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

Ecos de Guatemala Quieren defender al Profesor

El sindicalismo está tomando auge en esta República. Ya casi todos los gremios obreros están sindicalizados; hace pocos días, elementos importantes del Comercio y de la Banca formaron el Sindicato de los Empleados de Comercio, cuyo objeto es procurar el bienestar y progresivo mejoramiento de la clase.

Los departamentos occidentales: Quezaltenango Huehuetenango y San Marcos, continúan sufriendo el azote de enfermedades, que han victimado y siguen victimando a gran parte de la población, tanto menuda como adulta. La prensa occidental ha detallado informes escalofriantes, desgraciadamente exactos, sobre el promedio de defunciones que ocurren día a día, aumentan más y más. En vano se ha clamado en todos los tonos; ni las críticas acerbas ni las razones expuestas, han producido ningún efecto en el Gobierno, que continúa con su criminal indiferencia ante los grandes males del país. La campaña sanitaria que debió haberse emprendido desde el principio aún continúa en proyecto, mientras tanto, el proletariado, la clase indigente sufre las impiedades del flagelo.

Otro gran problema que preocupa al proletariado guatemalteco es el de la carne. El producto es carísimo y antihigiénico. La reglamentación de las carnicerías no ha producido resultado satisfactorio, pues los tres factores principales (el ganadero, el engordador y el destazador) no han logrado ponerse de acuerdo.

Barrios enteros de la metrópoli se encuentran sin agua. Este es el eterno irresoluto problema chapín. El agua es escasa y mala, y el gobierno no hace nada en pro de la población que sufre las ineluctables consecuencias de la sed.

Editorialmente la prensa del país se ha estado ocupando del problema del indio. El indio se encuentra en gran número entre la población guatemalteca. Es el eterno irredento, inmisericordemente explotado en fincas y villorrios, en donde para él, como dijo el poeta Palma:

«...cada finca es un calvario, cada cafeto una cruz.»

Administraciones y administraciones han ido pasando por el libro de nuestra historia sin que ninguna haya hecho absolutamente nada por la rehabilitación de la raza vencida. Régimenes liberales y conservadores han permanecido indiferentes ante el magno problema. ¿Permanecerá el indio al través de los tiempos «con el fardo a las espaldas y la mente en las tinieblas»?

Los cafetaleros se muestran optimistas ante las perspectivas de una magnífica cosecha, optimismo que se acrecienta con el alto precio que está alcanzando en los mercados extranjeros el preciado grano de oro, base fundamental de nuestra riqueza.

Próximamente principiará a circular la nueva moneda, el quetzal, cuyo valor es de \$1 y que viene solucionar la complicada cuestión económica, que por tantos años ha tenido en crisis a la República.

Tiene a resolverse de modo favorable la escandalosa crisis deportiva, que ha sido en estos últimos días la nota interesante de todos los círculos sociales. Parece que los clubs están llegando a acuerdos que restablecerán la armonía que debe reinar entre ellos.

Corresponsal de LA OPINION

Explica el Sr. Director General de Caminos la queja de los vecinos de Aranjuez

San José 30 Junio de 1925
Señor Director de "La Opinión", Ciudad.

En su estimable diario de esta fecha hay un párrafo firmado "Unos vecinos de Aranjuez" en que hacen un cargo que creo de mi deber aclarar.

Desde hace bastante tiempo don Roberto Esquivel me manifestó que deseaba el color bonos de carretera para que por ese medio se le mermara el camino de Cinco Esquinas a San Gabriel y esta Dirección, comprendiendo que con ese trabajo no sólo el señor Esquivel sino todo el vecindario se beneficiaba con el trabajo accedió gustoso y el trabajo se ha estado haciendo con la compra de bonos hecha por el señor Esquivel; ciertamente hay en el trayecto una propiedad del señor Ministro de Fomento, pero no era posible pasar frente a esa propiedad sin hacer también el macadam en su frente y en esta forma el señor Vollo ha sido también beneficiado, como todos los vecinos del lugar.

El trabajo de arreglo entre Cinco Esquinas y esta ciudad se ha estado haciendo también por medio de bonos comprados por la casa Tourneon y vecinos del lugar y en cualquier parte del país que se soliciten trabajos para hacerlos con bonos de carretera, esta Oficina ha procedido

de igual modo, pues no se desea tener preferencias absolutamente con nadie sino que se procura hacer bien general.

Desde hace bastante tiempo yo pasé una nota a la Municipalidad de esta Ciudad para que procediera a macadamizar las dos cuadras que quedan hacia el sur y el este de la nueva escuela de Aranjuez y se me contestó de conformidad, pero hasta la fecha no se ha procedido al trabajo, que si considero de gran utilidad, puesto que así se tendría un camino macadamizado desde esta ciudad hasta San Rafael de Coronado.

Como ingeniero Municipal me tomé interés en macadamizar las calles principales de Aranjuez, que en gran parte logré y me sería satisfactorio poder ayudar a ese lugar actualmente y a los vecinos tomarse bonos de carretera se podría hacer el trabajo en esta forma sin esperar a que el Municipio lo haga.

Esperando que dará cabida en su periódico a esta nota quedo de Ud. muy atento y S. S.

Roberto Ortiz

Director General de Caminos

Nota de La Opinión.— Por exceso de materia en edición anterior, no nos fué posible publicar esta sencilla comunicación recibida por nosotros ayer.

Scoper ante la Corte de Tennessee, "el brujo" Edison y "la vieja" Bryan

El día 10 de este mes será la vista del asunto

El día 10 de Julio se juzgará un caso de lo más curioso en las cortes americanas. Se trata nada menos que de una dialéctica personalidad, el Profesor Scoper, quien ha sido acusado ante los Tribunales de Tennessee de haber enseñado a los alumnos de la Escuela Superior, la teoría de la evolución del sabio naturalista inglés, Darwin.

Este juicio, que como muy bien dice el cable, ha de ser una de las batallas legales de mayor importancia de las muchas que se registran en los Estados Unidos y en Inglaterra, nos parece también de gran trascendencia para el profesorado mundial, porque la decisión de las cortes de Tennessee: tendrán su efecto indirecto sobre ese grupo de hombres, que consagran muchas noches y días en aras del deber más sagrado: el de la enseñanza.

El Profesor Scoper, quien voluntariamente se ha prestado a estar en el banco de los acusados, representa en su país la personificación de una teoría; y su caso, el más sensacional de todos los que hasta hoy se han registrado, es indudablemente el que servirá de prueba, para que la justicia sin el examen de rigor y viendo el aspecto del asunto desde un punto de vista diametralmente opuesto, al que debió ser examinado, resuelva una cuestión de suma importancia para la ins-

trucción pública en los Estados Unidos, y especialmente para el Estado de Tennessee.

Parecía imposible que un caso como el que hoy comentamos no repercutiera por todos los ámbitos del pueblo americano, y que los más grandes cerebros del Norte hubieran permanecido en silencio; pero afortunadamente éste ha conmovido de tal manera, a los cerebros de más mérito de los Estados Unidos, que Tomás Edison, el hombre a quien la humanidad debe más hoy, por la gran cantidad de inventos que nos ha dado a conocer, se ha brindado de manera especial, para servir de testigo en el caso del Profesor Scoper. Y hay que tener en cuenta, que la palabra del Edison en este clase de asuntos como en muchos otros, tiene que ser de lo más autoritativa, dada su reconocida fama mundial.

William Jennings Bryan y muchos otros notables abogados de los Estados Unidos de Norte América, han querido participar voluntariamente en el proceso, así es que debemos esperar ansiosos los resultados que el cable nos traiga próximamente de este importante debate, en el que juega el papel principal un Profesor, que parece haber violado las leyes escolares del Estado de Tennessee.

No conocemos más que con el laconismo del cable, la historia del proceso que se le sigue al Profesor Scoper y por esto, no podríamos emitir un juicio serio y lazo nuestro parecer en este delicado asunto; pero encierra un grande interés para el gremio de profesores, tanto de Norte América como del mundo, el hecho que se registra en la Corte de Tennessee, y que nos hace pensar en épocas pretéritas en que el pensamiento estaba encadenado y sujeto al tutelaje de las ideas y dogmas que profesaban los gobiernos y los estados.

¿Volveremos los hombres, después de tanto evolucionar a aquellos tiempos yaidos?

Raúl Ricardo

Corridabat será Cantón si el Congreso lo decide

Ante ayer fue entregado al señor Secretario de Gobernación el expediente de que la Municipalidad de San José conoció para resolver de conformidad acerca del proyecto encaminado a erigir como cantón esta provincia al distrito de "Corridabat".

Con la anuencia de la Corporación y la aprobación del señor Gobernador a lo que pedían los vecinos de aquel lugar, posiblemente el Congreso resolverá otorgar el contrato a Curridabat, que es uno de los vecindarios más antiguos de Costa Rica.

La Comisión de Gobernación que conoce del asunto y que ha de dar su dictamen en estos días, sólo esperaba el parecer del Ayuntamiento en este sentido, pero ya con él muy presto se pondrá a debate en la Cámara dicho proyecto.

Corte Plena

Sesión del lunes terminada el martes

Fué aprobado el nombramiento del señor Alberto Quirós Vargas para reemplazar, provisionalmente, al portero de la Sala 1ª de Apelaciones, señor Eladio Sáenz Zumbado, quien no volvió a la oficina a pesar de haber vencido la licencia de tres meses que le fué dada.

También fueron aprobados los nombramientos de los señores Crisanto Saravia Roger y Manuel Angel Ortiz Oreamuno, para los empleos de Prosecretario y escribiente del Juzgado 2º de lo Contencioso Administrativo, en virtud de haberse prorrogado la licencia al Prosecretario en propiedad señor Ernesto Lara Iraeta.

Asimismo fué aprobado el nombramiento del señor Jorge González Madrigal para hacer las veces del escribiente del Juzgado 2º, Civil de esta provincia, señor Julio Ortiz Céspedes, a quien se concedió permiso hasta por 6 meses.

De la terna enviada se nombró al primero, señor Miguel Villa Brazo, para Secretario de la Alcaldía ra del cantón central de Limón, en sustitución del señor Guillermo Mata Arce, quien pasó a otro puesto. También se nombró al señor José María Castillo Pineda, primero de la terna de ley, para Prosecretario de esa Alcaldía, en lugar del señor Villa.

Leído el telegrama del Presidente Municipal de Acosta, señor Napoleón Piedra, en que manifiesta que el Alcalde de ese lugar, Br. Juan Rafael Viquez Segreda, se ausentó del despacho por varios días, sin licencia, y leídos los informes del caso, se acordó llamarle la atención al señor Viquez por no haber solicitado permiso de su superior para separarse de su cargo.

Se dispuso remitir al Juez del Crimen de la provincia de Limón un memorial de varios reos de la Cárcel de la ciudad de Limón, en que se quejan de que el médico no hace las visitas reglamentarias y que se averigüe si es obligación de los reos pagar o no las medicinas.

Atendida la solicitud de Hermenegildo de la Concepción Ruiz Delgado en que pide rebaja de la décima parte de la pena a que fué conde-

nado, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable.

Vistas las solicitudes de Jorge Campos Pérez y José Gómez Chaves en que piden se les commute, en multa, las penas de 41 y 35 días de arresto, respectivamente a que fueron condenados, se dispuso informar favorablemente.

Tomada en consideración la solicitud de Marcial Sánchez Gómez en que pide indulto de la pena de seis años, un día y 12 horas que le fué impuesta por el crimen de homicidio frustrado en daño de Evangelina Rojas Durán, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable.

Para el mejor servicio público se nombró para Alcalde del cantón de Santo Domingo al señor Raúl Cortés Ramírez para Alcalde de Barba al señor Paulino Soto Calvo y para Alcalde del cantón de Santa Bárbara al señor Enrique Benavides Rodríguez.

Se nombró Alcalde propietario del cantón de Montes de Oro al señor José María Agüero Gómez.

Fué designado por la suerte el Conjuez Lic. Clodomiro Salas Castro para conocer de la causa seguida por Jorge Volio Jiménez contra Salvador Góngora Olivares, por el delito de injurias por la prensa, en vez del Conjuez Lic. don Manuel Echeverría Aguilar, que integra la Sala de Casación.

Asimismo fué designado por la suerte el Conjuez Lic. Ramón Loria Iglesias para conocer del recurso de casación interpuesto en el juicio ejecutivo de Bolívar Salas Castro contra el Banco Internacional, en reposición del Magistrado Lic. Jorge Guardia Carazo.

También fueron designados por la suerte los conjueces Licds. Luis Castro Ureña y Agustín Monge Gutiérrez, para conocer en la Sala Primera de Apelaciones, el primero del perjuicio de embargo de Elvira Pérez viuda de Borges contra Hor Lee Lung, en vez del Magistrado Lic. Gerardo Guzmán Quirós; y el otro, del Juicio Ordinario seguido por Rosalía Arronís Rivera contra Próspero Sanabria Fernández, en lugar del Conjuez Lic. José Alberto Castro Rodríguez.



Buena salud es una bendición y la verdadera fuente de satisfacción en la vida. A medida que avanzan los años nos damos mejor cuenta de lo precioso que es la salud. Guárdela bien! Ayúdela con el empleo frecuente de la

Emulsión de Scott



Nada compara con ella en cualidades fortificantes. Tómela para dominar debilidad; o para prevenirla.

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

Como siempre ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORE

BOLOGNA, VENEZIA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que desean ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda clase se les concederá una rebaja del 20% sobre el pasaje de ida y el de 30% si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

JOSE ASTUAAGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308

Es acogido por la ciencia europea un trabajo científico de los médicos costarricenses doctores Antonio A. Facio y Manuel D. Rojas

La lucha contra la fiebre de aguas negras

Hemos recibido un opúsculo en inglés con el título de "The Treatment of Haemoglobinuric Fever with Caffeine Sodio Benzoate" (Tratamiento de la fiebre hemoglobinúrica con sodio benzoato de cafeína), por los Doctores A. A. Facio y M. D. Rojas, del Hospital de la United Fruit Company en Puerto Limón, Costa Rica; trabajo reproducido de "The Journal of Tropical Medicine and Hygiene", de 16 de marzo de 1925, por la casa editorial de John Bale, Sons & Danielsson, Ltd, de Londres.

En ese interesantísimo estudio aquellos distinguidos médicos, Doctores Facio y Rojas (don Manuel), quienes honran la ciencia costarricense con sus esfuerzos, exponen los brillantes resultados que han obtenido en su práctica con la aplicación de inyecciones hipodérmicas de sodio benzoato de cafeína en los casos de fiebre hemoglobinúrica, denominación bajo la cual cae la terrible enfermedad conocida entre nosotros con el nombre de fiebre de aguas negras, uno de los flagelos de las costas tropicales que mayor número de víctimas ha causado en nuestra zona atlántica durante los últimos treinta años.

Los Doctores Facio y Rojas observaron hace dos años, en un caso de catarro icterico agudo sometido a su tratamiento, y que requirió la estimu-

lación cardíaca del paciente que el sodio-benzoato de cafeína era el estimulante por excelencia para el enfermo, sorprendiéndoles, además, que la administración de esa droga mejoraba directamente la circulación en el icterico, a la par que la piel se aclaraba con rapidez de su tinte característico y la orina se limpiaba de billy, todo ello a los cuatro días justos de inyectarle diariamente tres granos de "cafeína sodio benzoato", por la vía hipodérmica.

Este fue el punto de partida de sus posteriores investigaciones sobre la aplicabilidad de ese tónico general y estimulante cardíaco y renal, a la hemoglobinuria; dichas investigaciones fueron primero de laboratorio, hasta obtener experimentalmente por medio de soluciones separadas de sodio benzoato de cafeína en soluciones isotónicas de cloruro de sodio, la combinación de que aquel producto posee propiedades anti-hemolíticas. Luego continuaron los experimentos clínicos en doce casos distintos del Hospital a su cargo, hasta concretar su tratamiento de la fiebre de aguas negras y demás formas de la fiebre hemoglobinúrica, en fórmulas prácticas y de muy sencilla aplicación, que garantizan el éxito más completo para la curación de esos males, azote de nuestros tra-

abajadores en la provincia de Limón.

Advierten los autores de este notable progreso que, al principio, hacían las inyecciones por la vía intravenosa, pero que sus experiencias les indicaron luego la conveniencia de ponerlas intramusculares, excepto en los casos de depresión con circulación floja, en que se impone el primer método; e ilustran su trabajo con la historia de dos casos graves de fiebre de aguas negras curados por ellos, en pocos días y radicalmente.

Como nuestros lectores comprenderán, la victoria alcanzada por los mencionados profesionales nativos es digna de toda loa, puesto que gracias a su laboriosidad y espíritu científico el país cuenta ya con un poderoso medio de defensa contra una de las más virulentas enfermedades del litoral, y en el extranjero el nombre de esta pequeña patria se une al descubrimiento hecho y que es un verdadero servicio a la humanidad.

LA OPINION se complace en felicitar cordialmente a los Doctores don Antonio A. Facio y don Manuel D. Rojas por el honroso éxito que han obtenido en su carrera profesional y hace los votos más sinceros porque alcancen nuevos laureles futuros, para su propia satisfacción y para el prestigio científico de Costa Rica en el exterior.

Vida social costarricense

Fiestas

Para celebrar el cumpleaños de doña Lucija Marchena de León Páez tuvo lugar antenoche un bailecito de entera confianza en la residencia de tan distinguida señora. Por demás está decir que los concurrentes fueron finamente atendidos y que la fiestecita se desarrolló en un ambiente de alegría e intimidad.

El Club Harold, integrado por bellas damitas de nuestra sociedad, prepara un paseo a Curridabat para el próximo domingo.

Viajeros exterior

Hoy regresarán de Panamá el Ingeniero don Federico Peralta, su señora esposa y sus apreciables hijas Claudia e Irina.

Para Francia partirá próximamente, a prestar servicio militar don Enrique de Mézerville.

A mediados del corriente mes partirán para Panamá y Estados Unidos don Maximiliano Fischel y su estimable familia.

La estimable señorita Rosario Plaza Espinoza saldrá en el próximo vapor para Inglaterra.

Viajeros Interior

Ayer salieron: Para Pacaya's don Marco A. González. Para Tacares de Grecia, don Jorge Beech don Carlos Agui-

lar y don José Joaquín Aguilar y señora.

Para Terrialba, don Francisco Calderón.

Para Sigüirres, don Roberto Hernández.

Llegaron

De San Isidro, don Daniel Quirós S.

De Villa Colón, don Miguel A. Castro.

De su finca don Erwin Weel Quirós.

Enfermos

Continúa siendo de gravedad el estado de don Héctor Rosabal.

— Sigue bastante delicado de salud el Lic. don Francisco Montero B.

— La apreciable señora doña Carolina v. de la Guardia ha tenido una ligera mejoría, dentro de su estado de gravedad.

Restablecidos

Completamente restablecidos se encuentran doña Marta Hine de Lara, don José Antonio Echandi y doña Deifilia de Escalante.

Clubs

Próximamente tendrá lugar una reunión extraordinaria de los socios del Club Amón para tratar de reorganizar ese centro social. Daremos detalles.

El notariado femenino

El dictamen de la Comisión de Legislación en el proyecto presentado a la Cámara por la señorita Angela Acuña, para que se reforme la Ley Orgánica de notariado en el sentido de facultar a las mujeres para ese ejercicio, es favorable.

Así pues el notariado femenino es un hecho, ya que la mayoría de los señores diputados acuerparán la iniciativa de Angelita.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Pedra	1"	0.50 pulgada
Cueba	1"	0.50 a 0.50 pulgada
Tablilla Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tablilla Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Tablilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Quaración Pochote	1"	0.40 " cada 1 v.
Quaración 1 pulgada	1"	0.30 " " "
Expavel 1	1"	0.25 " " "
Expavel 1	1"	0.50 " " "
Expavel 1	1"	0.30 " " "
Quaración Pochote	1"	0.40 " " "
Quaración Pochote	1"	0.40 " " "

EDMUNDO GUTIERREZ BOLANDI

Ha muerto

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, tienen la pena de participarlo a sus amistades y les ruegan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las 11 horas, saliendo el cortejo fúnebre de la casa de habitación de don Salvador Gutiérrez, situada al costado Norte de la Iglesia del Carmen, para el Cementerio General.

San José, 2 de Julio de 1925.

De los Telégrafos Nacionales

Por qué paga el público una sobretasa de un colón si puede evitarse?

El 29 de junio se reunieron en la casa del suscrito tres elementos de la mejor reputación en el ramo telegráfico, miembros de la actual Junta de Pensiones.

Desde el primer minuto se notaba un ánimo de complacencia, ya por los artículos publicados en LA OPINION y en LA TRIBUNA, ya por las ideas expuestas a fin de encontrar solución al problema de la ley de Pensiones.

Se tienen presentes dos hechos de importancia para el resurgimiento. La Oposición "silenciosa" del señor Sagot, y la obligación imprescindible que tiene la Junta de afrontar con energía esta situación hasta darle honroso reñate.

Desde luego se estudia si es posible reglamentar la Ley de Pensiones sin discutir la de 1916, y se llega sin tropiezo, a la terminante apreciación de que una sin la otra, no llenan su finalidad.

Se tiene mucha fe en que la Secretaría de Gobernación, en vista de la justicia que inspira estos actos, favorecerá la tendencia del mejoramiento. Hay optimismo grande también en cuanto a la actitud que se espera del señor Presidente Jiménez. Ellos no podrán sin estudio de las cosas, determinarse en pro o en contra. Y sucederá lo primero indiscutiblemente. Se recuerda que don

Ricardo favoreció con su voto la Ley decretada en 1923 (de Pensiones y Jubilaciones).

Sobre el equilibrio económico del fondo de pensiones, se dijo: Cerca de cinco mil colones se necesitan para los pagos mensuales. Este fondo forma: El 3% que se descuenta en los sueldos y que produce C 952 el 4% en las entradas por estos servicios, y que da C 650 Suman estas dos partidas C 1.602. Hay otras entradas menores, algunas de las cuales, facilitando cierta tendencia en favor del público, se piensa desestimar. Se necesitan C 3.398 más para establecer el equilibrio.

Actualmente se cobra un colón de sobretasa por telegramas entre las 19 y las 22 horas, y se cobran las retransmisiones con arreglo a la tarifa legal; estas dos entradas son para el fondo de pensiones.

Tal vez para el público sea más conveniente prestarle un servicio libre de esas dos trabas, con un recargo de diez céntimos en el valor de cada telegrama.

Acceptable parece esta idea y la exponemos para su libre discusión. Pueden, el público y los telegrafistas, tener confianza. La Junta, o por lo menos una parte de ella, velará por ambos intereses.

Célimo Angel MORA.

Habla el Presidente de la Junta Progresista de Aranjuez

San José, 1 de Julio de 1925. Sr. Director de "La Opinión" Su Oficina.

Estimado señor: En el número de ayer de su importante Diario aparece una gaceta encaminada a combatir la labor realizada por el señor Secretario de Fomento don Carlos Volio con motivo de un trecho de "macadam" que se ha hecho o está en vías de ejecutarse partiendo de Cinco esquinas, y como toda vez que la referida publicación al parecer pudiera prestarse a satisfacciones por la firma que la escribe "vecinos de Aranjuez", me tomo la libertad de hacer constar que la Junta que tengo el honor de presidir no ha tomado participación alguna en la mencionada nota, ya que esta Junta no tiene reclamo alguno que hacer en el particular al señor Secretario de Estado en el ramo de Fomento.

Muy por el contrario cuando nuestra Junta solicitó el auxilio del Señor Volio encargado de esa Cartera y una comisión de sus miembros lo visitó con relación a los trabajos que se venían ejecutando con el edificio escolar de Aranjuez, encontrando en él la mejor disposición para coadyuvar con nosotros a esos trabajos y antes bien en una visita que con iguales motivos hizo a los trabajos de la escuela, entonces en construcción, nos habló de un proyecto de puente entre el barrio de S. Francisco y el de Aranjuez obra que si no ha sido comenzada se deberá a todo menos a mala voluntad del señor Ministro de Fomento. Que razones económicas del Erario Público no hayan per-

mitido realizar ese trabajo, no sería, pues, motivo para que esta Junta desconfie o ponga en duda la buena voluntad del señor Ministro en favor de nuestro Barrio.

Permítame solicitar de usted tan benevolente con el suscrito en otras ocasiones, hacer desde las columnas de su importante diario la aclaración a que se refiere esta breve nota.

Anticipándole las gracias soy de usted muy atento y seguro servidor.

Marius Ferrat
Presidente

Academias de baile

El sábado se efectuaron unas academias de baile en casa de las señoritas Castro Rivas.

Estuvieron muy concurridas. Entre los asistentes figuraron las siguientes personas:

Señoritas Angela y Cristina Casasola, Luz Chavarría, Luz Fernández, Orminta, Elmer y Fanny Castro y Julita Alpizar y señores Manuel Dengo, José Aguilar, Fabio Góngora, Abelardo Aguilar, Enrique Meneses, Oscar Fernández, Gonzalo Aguilar y otros muchos más.

Con motivo de la celebración del 149 aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América,

El Ministro Americano y Sra. de Davis

tendrán el honor de recibir en la Legación Americana a los Altos Funcionarios del Gobierno de Costa Rica, a los Cuerpos Diplomático y Consular y a las personas de su amistad, en la noche del 4 de Julio a las 8.30.

The American Minister and Mrs. Davis

will be at home to their friends at 8.30 o'clock on the evening of the Fourth of July for the purpose of celebrating the 149th anniversary of the Independence of the United States of America.

TACKHING LUNG y C
GIL CONG
IMPORTADORES - Pantarozas

¿Sólo tres Boticas de turno?

La ciudad de San José sólo cuenta con tres boticas de turno, lo que acarrea cierta desproporción en este servicio: en las cercanías del Morazán se encuentran dos y en Plaza Viquez una.

De esta manera se comprenderá que lo lógico es que en cada distrito o vecindario importante de la capita haya una botica de turno; así, por ejemplo, en el distrito Hospital no existe ninguna y es el más poblado de San José.

¿No podría la Comisión de Sanidad reorganizar este servicio? El público lo agradecería mucho y nosotros en su nombre instamos a aquel centro a hacerlo de una vez.

Recordamos

a nuestros clientes que instalados definitivamente en el nuevo local (antes ocupado por el Siglo Nuevo), daremos a sus apreciables órdenes la atención y prontitud que siempre han merecido.

PIZA é HIJOS

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (VII).

La Coronación de la Virgen de los Angeles

Circular del Ilustrísimo señor Arzobispo, Monseñor Castro

A los señores Curas, Rectores y Capellanes de la Iglesia de la Arquidiócesis:

El Comité Central de la Coronación de la Virgen de los Angeles, por medio de su Secretario se dirigió en una circular a todos los Sres. Curas, con fecha 9 de marzo del corriente año, encareciéndole de un modo especial a cada uno lo siguiente:

1.—Que se dignen formar en su feligresía bajo su presidencia personal un Comité Auxiliar que en relación y de acuerdo con este Central, trabaje por todo cuanto se relacione con el buen éxito de tan gran solemnidad, teniendo además la bondad de comunicar a esta Secretaría los nombres respectivos de quienes lo formen.

2.—Que públicamente por los medios a su alcance y prudencia solicite de quienes puedan y quieran ser generosos, algunos de los materiales preciosos que han de servir para la Corona de la Virgen, tales como brillantes, piedras de valor, perlas y oro.

3.—Que el Comité Auxiliar de su Parroquia entre las disposiciones que tengan a bien tomar, incluya la de abrir una suscripción efectiva, desde ahora o en cuanto lo crea prudente, para hacer frente a los grandes gastos que necesariamente demandará la elaboración artística de la Corona Imperial y los Solemnes Festejos que han de celebrarse en honra y gloria de la Virgen de los Angeles.

Respecto al primer punto necesario es advertir que si muchos de los señores Curas fueron muy solícitos en formar sus Comités auxiliares en esta obra de glorificación de la Insigne Imagen y enviaron los nombres de sus miembros, no sucedió lo mismo con algunos otros, bien que esto no creemos que haya influido ninguna mala voluntad, ya que se trata de un fin tan elevado. En todo caso es nuestra voluntad que sin más tardanza se proceda a organizar el Comité Auxiliar respectivo donde todavía no se haya hecho, enviándonos la lista de las personas que lo forman.

Sobre el segundo nos es grato comunicar que llegaron a poder del Comité Central multitud de objetos de oro, y algunos brillantes, perlas y piedras preciosas que se utilizan en la Corona de la Virgen. Merecen especial mención, por la cantidad y el valor de los objetos donados, los generosos fieles de esta Sede Metropolitana y de los de Cartago y Heredia, sin que esto desdiga de la buena voluntad con que enviaron sus donativos los de otros lugares de nuestra jurisdicción.

En cuanto al tercer punto y puesto que ahora ya está firmado el contrato de ejecución de la Corona,—como todos pueden verlo en *El Mensajero del Clero* y darlo a conocer al público si lo creyeren conveniente,—es indispensable insistir en que los Comités Auxiliares abran cuanto antes la suscripción pública y se preñera la dádiva presente a muchas ofertas para lo futuro. Debe tenerse en cuenta que si los materiales regalados pueden valorarse aproximadamente en unos doce mil colones, la suma de dinero que todavía nos falta para cubrir el costo o valor total, es algo fuerte, desde luego que no tenemos los materiales suficientes para la belleza de la Corona y que son los de más valor, como brillantes, perlas y piedras pre-

ciosas. No es posible saber de antemano el valor exacto de la Corona precisamente porque sobre el mazo de oro pueden engastarse piedras, perlas y brillantes por valor de millones, si fuese posible. Se calcula, sin embargo, atendida nuestra posibilidad, en una suma aproximada de 40 mil colones, como valor total de materiales y ejecución. No es pues una suma exorbitante o fuera de lo que puede la Arquidiócesis, y en todo caso debemos recordar que se trata de un homenaje nacional a nuestra Señora de los Angeles para honrar perpetuamente su Imagen bendecida ya por tantas generaciones de nuestros antepasados. Persuadidos estamos de la magnífica voluntad de nuestro Clero y de la nuncadesmentida generosidad de los fieles devotos de María. De aquí que nos alague la convicción íntima de que esa suma será cubierta completamente.

Un sencillo cálculo nos demuestra que si cada fiel contribuyera con la pequeña suma de diez céntimos, en trescientos mil, contaríamos con treinta mil colones. Ciertamente no es este cálculo numérico el que ha de hacernos triunfar, sino el entusiasmo y la generosidad; y si no todos aportan algo en dinero efectivo, quien puede decir cuántos serán los que den más de los diez céntimos, ínfima cantidad al alcance aún de los más necesitados? Es necesario, pues, que el Comité de cada lugar active e intensifique su propaganda por esta obra, secundando tanto la voz del Prelado que desea la gloria de nuestra Inclita Patrona, como el entusiasmo de su propio párroco que desde la Cátedra Sagrada y como a bien lo tenga, excitará la voluntad de todos los devotos de María en esta obra nacional.

Desearnos que se conserve hasta donde sea posible la memoria de la generosidad y buena voluntad que se manifestó en esta ocasión, y al efecto el Comité Central enviará a cada parroquia, además de algunos ejemplares del decreto romano de la Coronación, unas listas especiales donde cada Comité Auxiliar lleve cuenta exacta de los donativos y anote los nombres de todos cuantos contribuyan a este acto de amor a María Reina de los Angeles. Los donativos en dinero y las listas de contribuyentes pueden remitirse al Metropolitan o a la Tesorería Central del Comité en esta ciudad.

Para mayor seguridad del éxito que intentamos es nuestra voluntad que no sólo se nos acuse recibo de la presente circular sino que se nos informe a la mayor brevedad, de todo lo que se relacione con esta excitativa.

RAFAEL OTON,
Arzobispo de San José de Costa Rica.

Baile en Heredia

En celebración del día del Santo de don Pedro Víquez hubo el lunes un baile en la ciudad de Heredia en casa de don Rafael Arqueadas.

Se bailó hasta muy avanzada ya la media noche y pasaron un rato muy feliz todos los que asistieron a esa reunión.

Al terminar la fiesta regresaron en camión especial todos los muchos invitados de esta capital que concurren a dicho baile.

Crónica Parlamentaria

Las reformas al Código de Procedimientos Civiles promueven un largo, muy largo debate

Don Jesús Pinto declara, después de oír a los señores Arias y Volio, que los dos Jurisconsultos han discutido en el vacío

A las 14 hrs. 50 mm. se abrió la sesión.

Se aprobó y firmó el acta anterior.

Puente en el Sardiual

Briceño Presenta un proyecto para invertir la suma de \$6000 en un puente sobre el río Sardiual.

Pasó a Comisión.

Pensiones

María Zamora M., hija de don Manuel Zamora Bonilla, solicita se le conceda una pensión.

Pasó a Comisión

I. Francisco Dengo pide se otorgue una pensión.

Fué acogida por el Rep. Odio.

Ley Orgánica del personal docente

Se puso en tercer debate el proyecto de reformas al Art. 32 de la Ley Orgánica del Personal Docente.

(Con el fin de concederle un 10 por ciento a los maestros del grupo C, conforme se hace con los de los grupos A. y B.)

Rojas Se opone a la reforma.

La prueba que se les quiere exigir a los maestros de la categoría C, para obtener el título de certificado superior, no solamente era un beneficio para el maestro, sino para la escuela.

Insiste en la tesis de que es preferible una escuela cerrada que mal servida.

Refuta al señor Lobo en sus ideas.

(Lee una opinión de Tagore).

Largamente comenta el caso.

Volio Lee una manifestación de que las calificaciones de los inspectores a los maestros dependen de las simpatías que existan.

Rodriguez don Pablo

Declara que el Rep. Rojas ataca con demasiada dureza a los maestros del grupo C, y defiende a éstos que carecen de medios para luchar.

A los maestros del grupo C por sólo el hecho de enseñar a leer y escribir a los niños, se les debe estimular.

Rojas Objeta.

Leiva Apoya el dictamen Presidente. Se aprueba?

—Abroado.

Código de procedimientos Civiles

Se puso en tercer debate

el proyecto de reforma a varios artículos del Código de Procedimientos Civiles y se aprobaron sin discusión los artículos 48, 107, 108 y 109.

Lic. González R (Art. 168) recomienda la redacción conforme a la Ley de 1924.

Lic. Volio Si el señor González Rucavado com para la redacción de 1924 y la actual, no verá más que una simple diferencia en lo que se refiere a costas procesales.

Es indispensable que el litigante añace las costas procesales para en caso de temeridad.

La idea es decirle al pobre que sea prudente y que si pelea con temeridad pague las costas.

Arias La disposición que contiene el proyecto es sumamente benigna.

La nueva disposición es injusta para los que tienen que litigar con gentes que pueden abusar de su pobreza.

Hay que ver la medalla por las dos caras.

Yo no acepto lo propuesto, por un principio de justicia.

Hay una gran diferencia entre la disposición actual y la vieja.

Los abusos pueden ser muchos.

Hago moción para suprimir este artículo (168).

Odio. La Ley se refiere a pobres de solemnidad.

Arias. Las palabras de Odio son exageradas.

Durante 37 años ha regido la Ley y nunca se ha presentado una queja.

¿Dónde está la necesidad de los pobres del país? La Ley actual apoya al pobre en sus diferentes aspectos.

Lo que Odio quiere es dejar abiertas las puertas para que los pobres abusen de temeridad.

De este modo estamos expuestos a las consecuencias de frecuentes demandas.

Lic. Volio. El pobre a quien apoya el Código es aquel que no gana ni \$250 al año.

Yo deseo que el Rep. Arias, devolviéndose su argumento por pasivo, me diga de los casos de "chantege" que ha habido en los citados 37 años.

Largamente razona refutando al Rep. Arias y pidiendo facilidades para el pobre.

Arias. Los argumentos del señor Volio no convencen.

En Costa Rica el pobre no ejercita su derecho por las trabas de la Ley sino, por lo caro que resulta la labor del abogado.

En Costa Rica los que somos duros con el pobre, somos nosotros los abogados.

Es increíble que el señor Odio me pregunte por casos ilegales. Pero si ello no ha ocurrido por el afianzamiento de las costas.

¿Y por qué no me cita el caso del pobre que no ha podido litigar asistido de justicia?

Lic. Volio. Al señor Arias le falta lógica. No nos apartemos del caso que

contemplamos: el del pobre de solemnidad.

En Costa Rica el pobre acude donde el abogado y si carece de garantías le firma un compromiso. Del cuero salen las correas.

En este país el pobre siempre encuentra quien lo defiende.

Los casos de personas que renuncian a sus derechos por no pagar costas, son muchos.

Dejando el artículo como lo hemos puesto, con la garantía de las costas procesales, llegamos a un término conciliador.

Arias Refuerza sus argumentos oponiéndose a

las ideas del Rep. Volio. Reforma su moción.

Pinto ninguno de los dos jurisconsultos que han hablado por espacio de una hora han acertado. Los dos han hablado en vacío (aplausos) Los señores que han tenido la disputa debieran trazar cualquier fórmula que escojan es bueno «aplausos»

En Costa Rica con las ideas de los señores Volio y Arias no se les aplicará la Ley. Nadie gana menos de \$250. ¡Ni las cocineras! Ninguno de ellos defiende a los pobres, eso es falso?

Ninguna de las tesis expuestas favorece a los pobres.

Odio Insiste en su tesis. Presidente.— Se levanta la sesión. Las 17 horas.

No es ARRIESGAR

Es tener perfecta

Seguridad

Y la palabra Seguridad es sinónimo de

Chevrolet

Usted no debe llevarse por lo que le digan. Venga, véalos, examínelos. Cuente el sinnúmero de magníficas cualidades que abonan a este gigante del turismo, y Usted será su mejor propagandista y

Comprará Uno

Porque es un carro muy barato dadas sus altas cualidades de resistencia y presentación.

Le repetimos: no sería juicioso de su parte comprar un carro sin antes ver esta Maravilla del Turismo.

Agentes: Costa Rica Motor Co.

Labores de la Comision de Cloacas y Cañeria Se hara un ramal de cañeria en la Avenida Fernandez Guell entre calles 13 y 15

Bajo la presidencia del Sr. Jiménez y con la concurrencia de los señores Pallas y González Viquez dió principio esta sesión a las 20 hrs. y 10 minutos.

Hospital de San Juan de Dios y Asilo Chapul

El Sr. Presidente de la Junta de Caridad, refiriéndose al acuerdo XIV de 16 del mes en curso, solicita en nota de 25 del corriente que el Sr. Ingeniero Municipal visite aquellos establecimientos e inspeccione sus instalaciones de cañería y diga en caso de que exista desperdicio de agua, en que consiste para proceder inmediatamente a corregir el defecto. A moción del Sr. Fournier se dispuso: Pasar al Sr. Ingeniero de la Comisión la nota en referencia para que proceda conforme se pide en el informe, entendiéndose que no trata esta Comisión de escatimar el agua a aquellas instituciones, sino de cortar usos no justificados o desperdicios de ese elemento si los hay.

Pajas de agua

Con presencia de los informes respetuosos del señor Ingeniero de la Comisión fueron concedidas las pajas de agua solicitadas por las siguientes personas: Miguel Mora Ch., Tobías Retana S., Francisca Araya de Chaverri, Aniceto Molina H., Luis Arley González y Eva Castro de Antillón.

Conexiones de cloacas

De conformidad con los informes favorables del señor Ingeniero de la Comisión y previa aprobación de los croquis y planos presentados se concedieron los permisos para la instalación de servicios sanitarios, solicitados por las personas siguientes: Sucesión Rafael Carrillo, Hermegildo Tovar Juanita, Aduber de Barantes, Rosa Solano de Aguilar, Angela Barrientos Poveda, Indalecia Quesada Guzmán, Felipe Madrigal y María Molina de Marín.

Ramal de cañeria en la Avenida Fernandez Guell entre calles 13 y 15

Con motivo de obligarse a los vecinos propietarios en aquella vía a la instalación de sus servicios sanitarios y necesariamente tener que prestar el servicio de agua, para ese fin, a moción del señor Fournier se acordó que el Sr. Ingeniero de la Comisión presente en la próxima sesión un presupuesto del costo de instalación de un ramal de cañería en la Avda. Fernández Guell, lado Norte, entre Calles 13 y 15.

Informes del Sr. Inspector de cloacas

El informe que este funcionario presenta de sus labores durante la 2a. quincena del mes en curso, se ordenó pasarlo al Sr. Jefe de Sanidad para que proceda a subsanar

las deficiencias higiénicas que en él se anotan, ordenando a los propietarios indicados por el señor Inspector que en el tiempo más corto posible procedan a arreglar debidamente las instalaciones sanitarias de sus propiedades y las deficiencias apuntadas en tal informe de conformidad con las leyes y Reglamentos vigentes con los acuerdos respectivos de esta Comisión.

Reglamento de Instalaciones Interiores y conexión de cloacas.

Para la debida ejecución de este Reglamento, aprobado por el Poder Ejecutivo en su acuerdo N.º 247 de 18 de junio en curso se acordó:

1.º A moción del Sr. Fournier adicionada por el señor González Viquez; Autorizar al Sr. Gobernador de la Provincia para que haga publicar el Artículo III del citado Reglamento con la siguiente nota: «A fin de facilitar la ejecución de los trabajos sanitarios, el Jefe de la Oficina técnica tendrá en su despacho a la vista, un pizarrón donde se avise quienes han solicitado contratistas o personas autorizadas para ejecutar tales trabajos a fin de que estos hagan los interesados las proposiciones del caso».

2.º A moción del señor Fournier; Autorizar asimismo, el gasto de impresión de 30 tarjetas para las personas que han de ocuparse de instalaciones de cloacas, según modelo que suministrará el señor Ingeniero de la Comisión; del libro respectivo de inscripciones a que se refiere el artículo III del Reglamento en referencia y de 1000 ejemplares de folleto del mismo Reglamento para su debida distribución a los interesados; y 3.º Ordenar al señor Gobernador de la Provincia la pronta ejecución del presente acuerdo.

Es un peligro el puente de la Fábrica

El puente de la Fábrica, situado en la Calle de la Estación del Atlántico, frente al Parque España, se encuentra en muy mal estado. Actualmente es un peligro muy grande. El puente, en la parte baja, se encuentra en estado lamentable.

El Ingeniero Municipal don Manuel A. Viquez, está preocupado por esta deficiencia y al efecto ha dictado medidas oportunas, con el fin de conjurar hasta donde sea posible la amenaza que se cierne sobre los transeúntes.

**Manos resacas,
labios tostados,
cutis áspero,
se alivian y
suavizan pronto
con el uso de**

MENTHOLATUM

Siempre Imitado: Nunca Igualado

A propósito de la semana cubana

En San José no se habla de otra cosa que de los cubanos. En cualquier círculo se oyen comentarios sobre el próximo match los periódicos están cubanizados y por todas partes "le zumba" el boot ball.

Para las damitas josefinas ha sido una sorpresa eso de oír requiebros y piropos, como si anduvieran por las calles de Málaga o Andalucía, o por las del Malecón o El Veñado.

Una de ellas nos contaba que uno de los cubanos, de lentes por cierto, se dió a la tarea de seguirla cada vez que la encontraba. Así las cosas, un día entró ella a una botica y poco después el galante perseguidor. El farmacéutico la quiso atender y ella le dijo: "despache primero al señor".

Entonces el moderado don Juan respondió: "Si yo no voy a comprar ná. Ando siguiendo, mi nena, el calorcito de sus hojitos..."

[Qué atrevido!, agregó la chica.

Peter, el inteligente cronista del Diario de la Marina, dice en un comentario lo siguiente:

"Se nos había dicho que el futbol aquí se jugaba extremadamente delicado, que no tenía ribetes de esa dureza que en España se llama furia española, que no se atacaba al portero, que los equipos provincianos eran cualquier cosa y que en resumidas cuentas les ganaríamos por un buen margen.

Pero todo fué puro cuento. Aquí en Costa Rica se juega futbol como en todas partes.

Peter, entre líneas, nos quiere decir que ellos creían que

aquí no "cargaban" a un jugador. ¡Que va!—Y es que Peter no sabe que si en el campo se atravieza la Cate-dral también la cargan.

(Esto nosotros lo censuramos duramente)

—El grupo cubano está integrado por deportistas caballerosos. Enrique Fernández, el capitán, es un joven de familia muy distinguida; culto, amable y gentil, ha logrado captarse la simpatía general.

Respecto de la permanencia de estos huéspedes en Costa Rica, se nos sugiere hacer una recomendación al público. Es necesario que se contribuya por todos los medios posibles, a que ellos se lleven una grata impresión de los costarricenses; que tanto en el campo como en el salón, se les mime y atienda como huéspedes de honor que son.

"Lo cortés no quita lo valiente"

SHEIK

Por la Investigación

A don Dagoberto Muñoz le robaron un caballo valorado en \$ 500.

—Don Enrique Jiménez denunció el robo de varios cortes de casimir.

—En la Estación del Atlántico le levantaron una maleta con ropa a Pedro Prado.

—Del hogar de don José María Sánchez se fugó su hijo Jorge. Se le busca.

—A don Pantaleón Córdoba le hurtaron una carreta.

Provoca comentarios la fuga de Pedro Hernández

En los círculos comerciales de la capital, continúa comentándose con calor el caso de la violenta salida del país del conocido cortador de valores comerciales, señor Pedro Hernández quien ha dejado fuertes deudas pendientes.

Hernández se encuentra en Panamá.

En San José gozaba de buen crédito y de él abusó al marcharse del país.

Entre las víctimas figura don Alfredo Martín Carranza quien hará ante los Tribunales la respectiva acusación; el señor Rímolo que le dió un brillante va'orador en \$ 700; don Martín Pacheco y muchas otras personas más.

En el bolsín no se juzgaba a Hernández capaz de un "Panamá".

Carnol, un preparado para Engordar.

Una casa de New York prepara en forma de tabletas una combinación de ingredientes nutritivos, a que el nombre de CARNOL, y que recomienda a las personas delgadas que deseen engordar. Este preparado CARNOL no es ningún misterio. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura en el cuerpo depende del poder de asimilación de los alimentos y la opinión general es que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar las comidas que lleva a su estómago, con seguridad que no habría tantos hombres y mujeres delgados. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos por semana. Si desea Ud. engordar, hermosear su figura y mejorar su digestión, decídase a tomar el CARNOL.

NOTA.—Personas que sufran del estómago o los nervios no deberán tomar CARNOL a no ser que también deseen engordar algunos kilos. CARNOL se vende en las boticas.

Cobra multas contraviniendo la ley todo un señor Alcalde

En Montes de Oro, hace pocos días, el Resguardo Fiscal capturó a un individuo que fabricaba licor clandestino.

Fué conducido ante el Alcalde Instructor en Miramar y este señor, contraviniendo la ley, cobró una multa de \$ 300 que enteró al Jefe Político, quien a su vez comunicó al señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, único que puede y tiene derecho a fallar en cuanto a las multas.

Tan pronto como esta autoridad tuvo conocimiento del caso, telegrafió al Alcalde dicho manifestándole que había cometido un atropello y que inmediatamente enviara los legajos del proceso en cuestión.

Peró hubo que exigir al delincuente que pagara la diferencia del mínimo de la multa en casos como el presente y lo pusieran a la orden de dicha oficina hasta que no se haya terminado de levantar la sumaria del hecho.

Es prohibido a cualquier autoridad de la República imponer multas sobre aprehensiones que hagan los resguardos y se tiene por fraude al Erario Nacional cualquier otro en contrario.

Hecho sangriento en "Los Cuatro Gatos"

Ayer a las 12 hs., 20 m se promovió un grave escándalo en el establecimiento comercial "Los Cuatro Gatos", situado frente al Parque Central.

Por motivos que desconocemos, el señor David Rojas, llamado "el cholo Rojas", batió con un punzón de acero de los que frecuentemente se usa para dividir hielo, al señor Diego Barleta propietario de la citada cantina. La lesión es de carácter serio, por poco le afecta a Barleta la masa encefálica.

El herido fué auxiliado por unos particulares. Hubo de lamentarse la ausencia de un geodarme. Varias veces se tocaron los silbatos de auxilio sin que acudieran las autoridades.

Rojas se encuentra detenido. Barleta se halla fuera de peligro.

Deploramos el caso y protestamos enérgicamente contra la desorganización policiaca existente, puesto que si en pleno centro de San José, frente al Parque Central, no hay un sólo agente de la autoridad para resguardar el orden y prestar auxilio en caso necesario, quiere decir una vez más que en ese ramo estamos totalmente dejados de la mano de Dios.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

EL SIGLO NUEVO

Gran Liquidación del sobrante de nuestras existencias en

EL NUEVO LOCAL

Del Lunes 29 de junio al Sábado 4 de Julio

Saldaremos a precios nunca vistos

- Catres de acero de \$ 42.00 en adelante.
- Camas de acero varios tamaños, desde \$ 55.00 a \$ 198.00.
- Camas de bronce, inglesas, en varios tamaños.
- Cuadros y objetos de regalo.
- Lámparas muy finas en varios estilos.
- Cristalería, Vasos, Copas, Picheles.
- Sillas, Sofás Mecedoras, Mesas.
- Loza blanca servicios completos, tazas, teteras, cafeteras.
- Papel tapiz en piezas de 8 metros y 16 yardas, a precios baratísimos.
- Petates, Felpudos, Alfombras, en diferentes tamaños.
- Frazadas de algodón finas de \$ 6.90 a \$ 12.50.
- Frazadas de lana blancas y colores, de \$ 12.00 a \$ 24.00.
- Frazadas de lana blancas para niños, a \$ 9.90.
- Géneros para sábanas de 7/4 y de 19/4 ancho, a \$ 2.30 y \$ 3.00.
- Tela pera fundas de buena clase, a \$ 1.90.
- Paños de manos varios tamaños de \$ 0.75 y \$ 1.80.
- Paños de baño grandes, a \$ 0.25 y \$ 0.80.
- Franela de lana pura blanca y beige a \$ 2.90 y \$ 3.50.

Telas de Seda

- Género de Seda estampado y Crespones seda y algodón, a \$ 3.75.
- Crespones de seda y algodón, gran variedad, a \$ 5.00.
- Crespones de seda estampados, a \$ 6.00.

Telas de lana

- Cortes de casimir y gabardina a \$ 28.00 y \$ 48.00 el corte.
- Casimires por yarda, a \$ 5.00 y \$ 5.25.
- Géneros de lana para vestidos de señora a \$ 2.90 la vara.
- Crespones y lanillas de fantasía a \$ 3.75 la vara.
- Gabardinas. Pañetes y Popelinas de 1.30 y 1.40 metro de ancho, antes a \$ 12.00 y \$ 14.00, ahora a \$ 8.50 la vara.

Géneros de algodón

- Etamines, Crespones y Gasas de fantasía a \$ 1.25.
- Percalles, Voiles y otras fantasías a \$ 1.90.
- Liencos anchos y buenos a \$ 0.70 \$ 0.90 y \$ 1.25.
- Género para colchones a \$ 1.10.

Varios artículos

Paraguas de algodón, Tirantes, Corbatas, Camisetas, Calcancillos. Ligas, Pañuelos, Jabones de olor, Medias de algodón, Medias de seda y muchos otros artículos a precios muy baratos.

Pronto liquidaremos vestidos para Señoras y Niñas y artículos de confección.

Herrero Vitoria Hnos.

Envío de los lectores

Por los fueros religiosos de los niños católicos

Hace poco tiempo que un distinguido editorialista de uno de los principales diarios de esta capital, a propósito de un incidente de carácter político religioso habido en el Congreso, decía que en cada legislatura anual había la costumbre, vieja y pasada de moda, entre uno o varios diputados, de atacar la religión católica, brotes éstos de liberalismo rojo, semejantes a las epidemias que a cada cambio de estación azotan pasajeramente las poblaciones.

Pues lo mismo sucede cada 19 de junio, en que ha sido costumbre de que las escuelas, formadas en su mayoría de niños católicos, asistan a la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús, pues no falta un jefe, «liberal» de enseñanza, a veces de alta y a veces de inferior categoría, que quiera aprovecharse de su puesto para tratar de impedir que los niños vayan a la Iglesia. Y dice un señor inspector de escuelas de esta capital que en lo sucesivo hay que PROHIBIR que las escuelas vayan a la Iglesia ese día. Pero yo creo que ese no es el modo de solucionar la dificultad, pues PROHIBIR, en este caso, es encadenar la libertad de pensamiento, es restringir la libertad de cultos y eso sería un contrasentido en un país donde se alardea precisamente de grandes libertades y de grandes conquistas «liberales». Aunque la asistencia de las escuelas a la fiesta del Corazón de Jesús, antes que un acto oficial obligatorio, es simplemente un acto espontáneo de los maestros y niños en su inmensa mayoría católicos, creo, sin embargo, que para evitar

abusos en que pudieran incurrir jefes o subalternos, y por verdadero principio de liberalismo bien entendido y libertad de cultos, sería conveniente que los niños que no sean católicos (que serán muy pocos) que así lo manifiesten a sus superiores para que no vayan a la Iglesia y de esa manera no se dirá que hay imposiciones. Pero de ninguna manera se puede prohibir que los niños que quieran vayan a dicha ceremonia religiosa; primero porque la religión católica es por tradición la de la mayoría de Costa Rica; segundo, porque la Constitución misma declara terminantemente que la Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado (más claro no lo canta un gallo), y tercero porque eso sería un atropello a la libertad de cultos. De manera que al Ministerio de Instrucción Pública a pesar de circulares de marras, no le queda más recurso que dar la mañana del 19 de junio de asueto para que los niños cumplan con su religión, o si no quieren perder mucho tiempo, llevarlos y traerlos en formación para después de la misa continuar las tareas.

Como la idea no puede ser más liberal ni más justa, no dudo que la próxima vez así lo harán nuestros Jefes de Enseñanza. Pero son los padres de familia los llamados a intervenir en este asunto, como directores espirituales que son de sus hijos, pues los jefes de enseñanza no son dueños de las conciencias de los niños.

UN LIBERAL DE VERDAD

De nuestros corresponsales

Siquirres

Ha seguido lloviendo pero no tan torrencialmente como en la semana pasada.

Los daños causados por el temporal en la vía férrea fueron de consideración, pero debido al cuidadoso mantenimiento de ella y con los últimos con que cuenta la compañía del ferrocarril es que los encargados de velar por el tráfico no han tropezado con las dificultades de antaño. Todo esto se debe a la labor del Ingeniero y Administrador M. M. Marsh, este señor ha sido y es el verdadero acreedor al progreso de éste Ferrocarril sin que deje Costa Rica de ser la que verdaderamente paga todos estos adelantos.

Esta tierra prodigiosa tiene para todos, (los que trabajan y los que la explotan). Unos le cantamos por amor y otros por interés, estos últimos son los más. Pero debemos los primeros estar ojo avisor y parar los golpes que preparen los primeros. No es posible que calleemos ante la desfachatez de los petulantescos.

Este Corresponsal con la venia del señor Director de *La Opinión* sigue marchando sobre uno de los asuntos más trascendentales de este Cantón; la salud pública, hoy burlada por un individuo que se hace llamar Médico y Cirujano y que hoy ha dicho a un nicaragüense de apellido Silva, a quien yo conozco, que sólo él (el negro Mc Cleod) puede curar a su señora (la de Silva) y que ningún otro doctor en Costa Rica lo puede hacer.

Se revela el espíritu al pensar que no haya sido posible que el Protomedicato de la República ni la Subsecretaría de Salud Pública, hayan tomado cartas en el asunto, y dejando a este negro expresarse de ese modo para escarnio de todos los médicos incorporados.

No entiendo si es el doctor Trejos el que regenta la casa de Salud que tiene aquí Mc Cleod o es Mc Cleod el que regenta su propia casa; pero podemos probar que el Médico del Pueblo no tiene vela en la Casa de Salud, salvo en el caso que sea el protector de Mc Cleod.

La verdad del caso es que Mc Cleod ha dicho a ese señor Silva que si él no le cura la señora, en Costa Rica no hay doctor que se la cure.

Esto como lo ven nuestros médicos, es un insulto y hasta una bofetada al Protomedicato de Costa Rica.

¿Pero que pasará con éste Mc Cleod? Es de veras médico? ¿Está incorporado a nuestra Facultad de Medicina? ¿O será que hay intereses creados? Quedan todas esas interrogaciones para el señor Secretario de la Facultad de Medicina si tiene a bien contestarlas.

Pero nosotros no cesaremos en denunciar cualquier caso fatal, causado por Mc Cleod y del que será responsable la Facultad de Medicina por no poner oídos a las justas quejas que hemos estado lanzando a la faz del país.

Corresponsal

Puriscal

En Puriscal no hay crisis, como dice en uno de sus párrafos el «Diario de Costa Rica» de fecha 25 de este mes. Y menos los Reformistas que aunque estemos como polluelos sin abrigo, nunca apoyáramos la candidatura de Fausto Sotz para Diputado al Congreso Constituyente, pues, si bien ha sido Presidente Municipal, no pudo como tal terminar su período; si en verdad fue Presidente de la Junta de Educación de esa villa, la Municipalidad anterior lo aceptó su vergonzosa renuncia sin presentarla, como lo prueban las notas municipales.

Los Reformistas necesitan para representante en este lugar, un hombre que haya cursado siquiera hasta el cuarto grado, y no un muchachuelo que en su juventud recorrió las calles con sus botijillas de iliches y ya hoy pretende una botija más grande, pero los Puriscalesños ya no compran iliches, quisiera algo mejor. Conste así.

Corresponsal

Dr. med. R. A. GRILLO ARZT & CHIRURG Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn Frauenheilkunde & Geburtshülfe Sprechstunde: täglich in der Farmacia Grillo	Dr. RAFAEL A. GRILLO Médico y Cirujano Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania. Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo	Suscribase —A— “La Opinión” Y si usted no tiene tiempo de leer sus noticias o los trabajos instructivos que contiene, haga usted que lo lean su Señora y sus hijos sin temor de tropezarse con lecturas inconvenientes.
---	--	--

OZOMULSION



Rica En Vitaminas

Las VITAMINAS son un elemento en los alimentos de valor admirable, descubierto primeramente por el Dr. Casimir Funk. El Dr. Funk descubrió y fué confirmado por muchos otros investigadores científicos que si todos los conocidos elementos alimenticios de tales alimentos como la leche, por ejemplo, fueran extraídos y dados exclusivamente al hombre o animal, se pondrían débiles y delgados y mostrarían todos los síntomas del hambre. Esto probó que la leche contenía otros desconocidos elementos alimenticios que eran mucho más importantes, saludables y fortificantes que los elementos que la ciencia conocía. Estos desconocidos elementos alimenticios eran VITAMINAS.

Si se dan a cualquiera alimentos sin VITAMINAS el resultado será, pérdida de carnes y energías y decaimiento de salud y vigor; y a menos que las VITAMINAS sean restituidas vendrá la muerte. De otra manera, si éstas importantes VITAMINAS están en los alimentos y se le dan a seres humanos, habrá un inmediato aumento de fuerzas y energías, y una ganancia en carnes y animación.

Este descubrimiento de las VITAMINAS ha revolucionado en gran manera nuestros conocimientos del valor de los alimentos y las medicinas. Al examinar diferentes productos con el propósito de descubrir si contenían VITAMINAS, se descubrió que el Aceite Puro de Hígado de Bacalao según se usa en la preparación de la OZOMULSION contiene como veinte veces más VITAMINAS que ningún otro producto conocido. Esto reveló la verdadera causa del PODER MARAVILLOSO DE LA OZOMULSION PARA DAR SALUD Y FUERZAS. El Aceite de Hígado de Bacalao es el más rico de todos los productos conocidos en las importantes VITAMINAS, sin los cuales no es posible tener salud y fuerzas, y aún la vida misma no puede existir.

La OZOMULSION es el Más Rico y Más Puro Aceite Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega.

Dá **OZOMULSION** Produce

Carnes **OZOMULSION** Energías

Tiene Buen Sabor. **Consiga Un Frasco HOY.**

Carmen Salazar Loría
Obstétrica y Enfermera
 50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña"
 Casa de don Jorge Brealey

Documentos que no han llegado a su destino

Ayer estuvimos a visitar al señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo Lic. don Rafael Trejos, con objeto de conocer ciertos documentos que en la Inspección General de Municipalidades se nos manifestó que debían encontrarse allí.

Estos se refieren a una información que en la pasada semana dimos a nuestros lectores, con ocasión de ciertas irregularidades en que ha incurrido el ex-Secretario Municipal de Santa Cruz de Guanacaste.

Pero aún no han llegado a la oficina del señor Lic. Trejos aquellos legajos que según telegrama recibido por el Inspector Municipal, fueron puestos al correo desde el día 16 del pasado mes, ¿qué pasará con esto?

Labor de una oficina que rinde buenas cuentas

Ha sido enviado al Congreso para su conocimiento en la discusión del presupuesto de justicia y como documento fehaciente para la consideración de los sueldos de los empleados de ciertas oficinas, el movimiento habido en el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo.

En ese informe encontramos el siguiente detalle:

Causas entradas, 275; causas concluidas con sus correspondientes sanciones 202; causas entregadas a los notificadores por término medio, 3000. Valor de multas en 275 fellos \$15,011 que han entrado al Erario Nacional bajo comprobantes.

En el mes de abril entraron 43 causas para fallar y lo fueron 32.

Corresponsal

Don Máximo Chaves no ve la necesidad de otorgar un auxilio al Sanatorio Carit

Conversando con don Máximo Chaves sobre los comentarios que se han hecho al rededor de su desaprobación al proyecto de don Jorge Ortiz para auxiliar con \$10,000 al Sanatorio Carit, nos dijo que las entradas a esa institución llegaban a \$10,844.38 mensuales. Al efecto nos detalló esa entrada: rentas de licores, impuestos de Paucos, subvención del Consejo Superior de Beneficencia, etc.

A eso, nos dijo, hay que agregar las entradas por pensiones que llegan a mil y dos mil colonos. En suma, que se puede hacer un cálculo de que las entradas no son menores de diez mil calones mensuales.

Y los gastos, según el médico director, pueden calcularse entre \$5000 y \$6000 con una asistencia de unos 60 pacientes.

Así pues, el Asilo recibe más de lo que puede gastar. Por tales motivos, la Comisión de Beneficencia ha dictaminado en desacuerdo con el referido proyecto.

CERVEZA

IMITADA POR TODOS



TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Teatro Nacional

DOMINGO 5 de JULIO

Unico Concierto de Melico Salazar

Boletería abiertades de el VIERNES PROXIMO

Comenzó a circular
el nuevo diario
Correo Nacional

Ayer tuvimos el gusto de recibir el primer ejemplar de el «Correo Nacional», diario matutino que aparece en la arena periodística al reorganizarse la empresa de «La Verdad» y en sustitución de esa boja.

El «Correo Nacional», al compartir con nosotros esta árdua tarea de difundir el pensamiento humano y de llevar a los hogares la última nueva, declara que lo guía un ideal sublime: el trabajar por las ideas católicas y por el mejoramiento social en todas sus fases.

LA OPINION se complace en saludar muy atentamente al «Correo Nacional» y el desearle mucha prosperidad en las labores que emprende en los campos de la prensa costarricense.

Como Gerente de la nueva empresa figura el Dr. Víctor Sanabria, como Editor la Sociedad Tipográfica de San José, como Administrador don Adolfo Arié y como Director de la Imprenta don Luis Carrión G. El diario es de ocho páginas y la suscripción mensual cuesta \$ 2.50.

Información general

Calendario

Jueves 2—La Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel—Santa Moneguada y San Urbano.

Nacimientos

Alfonsa de la Trinidad, de Vicente Montero y Rosa Zúñiga.

Erel de la Trinidad, de Bárbara Brenes, Anny Isabe de Jesús, de Francisco Escalante y Edvigis Wierpling. Inmominado de Joaquín Rodríguez y María Franco.

Defunciones

Rafael Salas, 1 año; San José Inmominado Rodríguez 1 año San José, H. y D. Arce 1 año San José, Juan Rafael Ureña 1 mes San José, Emma Ureña 20 años San José, Manuel Antonio Bogarín 53 años Chomes, María Garita 41 años Montes de Oca, Octavio Solís 22 años Santa Bárbara, Simón Arguedas 52 años Curridabat.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David Herman, Siquirres; Francisco Matín 2 id; Carmen Barrantes, Florencia; Cecencio Hernández id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza id; José Bogantez id; Hortensia Zamora, Piedras Blancas, Orotina; José Quesada, id; María Sandí, Villa Cortés; Maximino Vargas, Perarís; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerda, Piedras Negras; Remigio Bolaño, Santos; R. Ramírez, Atenas; Felipe Mora; Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González, Orotina; Isidora Barquero, Pacayas; Víctor Pastora, 38 Millas; Leonor Retana, Hatillo; Ramona Sajar, Escasú; Beoavides, Puriscal; Magdalena Mejías, Orotina; José Porras, Estrada; José Cruz, San José.

Pasaportes

Carlos Ortiz Duclós, español, para Panamá, Elías, Eberhard Yard, inglés, para Cuba, Regina Solera de Gramados, costarricense, para Europa, Adolfo Viqueo, Sr. Vayer Sr. é hijo, costarricense, para Europa, Mendyón Echverri y Sr. españoles, para Panamá y Chile, Rosario Plaza Espinoza, ecuatoriana, para Inglaterra, Juan Lechhoff, brasileño, para Panamá.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Sala 1a de Apelaciones.—Jueves 2, Tercera, Guadalupe Durán contra Horacio Alvarado a la 1 p. m.

Tercera, Carlos Vollo contra Eduardo Zúñiga a las 2 p. m.

Viernes 3, Rectificación de medidas, Francisco Hurtado a la 1 p. m.

Ordinario, Municipio de Heredia contra Oscar Pinto a las 2 p. m.

Sala 2a.—Jueves 2, Adán Bustos Casillo introducción clandestina de mercaderías, a las 2 y media p. m.

Gonzalo Guzmán Quirós, estufa, a las 3 p. m.

Viernes 3, Jesús Azofeifa Marín, estufa 2 y media.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Para Centro América, viernes 3 el «Acujilla»

AMERICA
Jueves 2 de Junio
Compañía de Alta Comedia
María Arcos
A las 8.30 p.m.
Función Popular
Entrada: UN COLON
El precioso drama del insigne Linares Rivas,
La Garra
Proximo gran beneficio de **MARIA ARCOS**

América
Linares Rivas en los últimos tiempos produjo las obras maestras del teatro moderno español. Sus obras no sólo gustaron en España sino que muy pronto fueron traducidas a todos los idiomas y la fama del autor llegó a traspasar los mares. En la América las obras de Linares Rivas han gustado tanto como en Europa y de allí que las compañías lleven entre sus fuerzas escénicas los dramas del afamado autor.
Esta noche se reprisa en el Teatro América La Garra, drama de tal intensidad que está reputado por la crítica como la obra maestra de Linares Rivas, y en el cual tanto María Arcos como Moya se destacan por su competencia y por el dominio que tienen a través de las difíciles escenas.
Será pues un nuevo éxito de estos grandes autores del América la reprise de La Garra.

Reformas a la Ley Orgánica del Personal Docente

El debate parlamentario al rededor del proyecto de reformas a la Ley Orgánica del Personal Docente es de suma importancia para los maestros de la República.
El diputado don Leonidas Rojas, una de las personas más autorizadas en la Cámara para analizar estos problemas educacionales, ha declarado lo siguiente:
Según la clasificación actual, los miembros del Personal Docente corresponden a tres grupos divididos en tres categorías cada uno: siendo del primero los maestros con título normal, del segundo los que tienen certificado superior y los del tercero, o grupo C, los que poseen certificado elemental. Los últimos pueden ascender al grupo B si rinden las pruebas reglamentarias. Este ascenso tiene dos aspectos interesantes para la escuela y para el maestro. Para la escuela porque se tendrá un elemento mejor preparado y por lo tanto de labor más eficiente en beneficio de la niñez. Y para el maestro, porque con su ascenso obtiene un mayor sueldo.
El artículo 32 de la Ley Orgánica que se pretende reformar establece un sobre sueldo del 10% para todos aquellos maestros de los grupos A y B que obtengan la calificación de excelente; y los del tercer grupo, los del C no tienen derecho a ese sobresueldo. Y en eso precisamente consiste la reforma que ellos también puedan cobrar el sobresueldo.
El objeto de la Ley, al excluir de ese beneficio al indicado grupo, fue el obligar a

VARIETADES
Jueves 2 de Junio
A las 7 p.m.
VIDOCA
Capítulos 5-6
A las 8.30 p.m.
de la temporada.
EL HERMOSO BRUMMEL
6
El Idoló de las Mujeres
Una de las más bellas películas de la temporada.

Varietades
Se reprisa esta noche en este teatro la sorprendente creación de John Barrymore El Hermoso Brummel que ha sido durante la presente semana la sensación cinematográfica de mayor importancia.
Es la historia de aquel gentlemán elegante, soberbio y orgulloso que durante el reinado de Jorge III en Inglaterra supo conquistarse a las más dignas damas de la corte y tener a sus pies a los más encopetados personajes.
Pocas veces hay en la historia del mundo una historia como esta. En los tiempos modernos ni pasados jamás vieron los siglos un hombre de aquella importancia.
Sobre todo el desarrollo de la película es a todo lujo y los trojes y las decoraciones son de tal modo atinadas que se vive al ver la obra en aquellos días inolvidables del reino de Inglaterra.

Reformas a la Ley Orgánica del Personal Docente (Continuación)

los maestros a una preparación más amplia mediante la obtención del certificado superior, pues dentro del grupo de elementales los hay muy adelantados para dar ese paso de progreso profesional que aparece también mejora económica.
Ese adelanto se resisten a obtenerlo los incapaces, los apoltronados y vividores acostumbrados a un injustificado estancamiento tan pernicioso para la enseñanza pública.
En materia de educación hay una constante renovación y mejoramientos que es preciso que el profesor primario adquiera de todos modos si es que está comprometido de la alta misión que tiene a su cargo. El estímulo que hace la Ley a los dos primeros grupos si se hace extensivo al tercero, avanzara prácticamente el estancamiento citado, que no debe permitirse porque los perjudicados son especialmente los niños campesinos, ya que casi todos los maestros elementales sirven en las escuelas rurales.
Yo no lanzo el cargo de que todos los maestros del grupo C, sin excepción, prestan servicios mediocres o malos, pero sí afirmo que es muy alto el porcentaje de los que no responden a las demandas de la escuela moderna con grave perjuicio, repito para la cultura campesina.
El maestro que no avanza en su cultura profesional que vive en un medio de estancamiento e incultura, que no puede convertir su plantel en estación telegráfica de ideas entre su escuela y el mundo, menos podrá convertir al niño en un hilo conductor de un

MODERNO
Jueves 2 de Junio
A las 7 p.m.
Douglas Fairbanks en su admirabile creación
Medias del Gigante
A las 8 y 30 p.m.
Grandioso Jueves de moda con la presentación y estreno de la película
AMOR PIRATA
y debut en este teatro de la eminente cazonetista portuguesa
LA LUSITANA
Cuplets de moda y tonadillas divinas.

MODERNO
Los jueves de moda del Teatro Moderno se han convertido ya en la nota artística de la semana. Tanto de parte del público que asiste numeroso, como de parte de la empresa que procura el mejor espectáculo para este día, hay un empeño para hacer de los jueves lo que dejamos dicho.
Para hoy nada menos, la empresa estrena en la tanda de las ocho y media la portentosa película Amor Pirata, de gran suceso por lo que tienen sus escenas de maravilla y de encanto. Pero como si esto fuera poco, además de la película la notable tonadillera Luisa Ferreira, La Lusitana, cantará muy escogidos cuplets de moda y de última hora con su dulce voz y su gracia inimitable. Luisa Ferreira es una tonadillera como muy pocas han llegado al país. No es solamente el buen gusto que tiene para escoger sus cauciones sino que el alma de ella suele ponerla en cada nota para que llegue al público convertida en espíritu y en arte.
Luisa Ferreira es una verdadera atracción de las tablas y su debut de hoy en el Moderno será un éxito.

Fiesta de la Virgen del Mar en Puntarenas

El día 16 del mes en curso se efectuará con gran pompa la hermosa fiesta de la Virgen del Mar que en el simpático Puerto de Puntarenas se celebra todos los años. Ya se hacen los preparativos para ello, y se piensa dar números completamente nuevos con el fin de ir haciendo de esta festividad religiosa una de las mejores de toda la República.
Se dispuso constituir un comité organizador, el cual está formando por distinguidos elementos de la sociedad porteña.
QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C R
verdadera corriente de ideas y sentimientos que va de la al hogar doméstico. El maestro que no estudia las magníficas conquistas de la pedagogía infantil, es elemento que no encontrará programas que le satisfagan y antes de hacer bien a su localidad, es motivo de retroceso en el vecindario. En tal caso preferible es mantener cerrada la escuela, como decía el recordado Dr. Castro desde el año 81.

ADELA
Jueves 2 de Junio
A las 7 p.m.
La preciosa película
Ambición Ciega
A las 8.30 p.m.
La emocionante obra de transcendencia social
HIJOS INGRATOS
Siempre grandes estrenos

ADELA
Pocas veces se puede anunciar nada mejor como cuando se anuncia una película de la naturaleza de la que se representa esta noche en el Teatro Adela. HIJOS INGRATOS, no es solamente una obra de divertimento sino una obra maestra. La altura de miras de su finalidad no puede haberse concebido más ardiente. Las escenas son brillantes y la emoción es su distintivo. Es la historia, en una palabra, de los jóvenes que abandonan el hogar para irse tras el triunfante mentido de las ciudades no donde a veces lo que encuentran es el fracaso de su vida.
HIJOS INGRATOS será para el público del Adela una verdadera emoción. Nosotros desafiarnos a quien diga que esta película no llena perfectamente el espíritu del más exigente de los espectadores.
A las 7 AMBICION CIEGA.

Detenido en la frontera un reo condenado a confinamiento

El señor Gobernador de Liberia avisó telegráficamente que el Inspector de Hacienda de La Cruz, había detenido en la frontera con Nicaragua al reo condenado a confinamiento, Francisco Valdelomar Olivares.
Este reo había sido sentenciado en días pasados por el delito de infracción a la ley de licores y el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo lo envió a Guanacaste a purgar su pena.
Está el reo a la orden de la autoridad correspondiente.

Visita que hicieron ayer varios señores

El Lic. don Bernardo Soto, el Lic. don Rogelio Sotela, don José Antonio Caro y el Interventor Municipal y don José Manuel Córdoba como Secretario de la Comisión de Vías Públicas, estuvieron ayer a visitar unos lotes que el Lic. Soto ha ofrecido vender para la ampliación de la calle 20 en el Barrio México.
La Comisión de Vías Públicas está empeñada en llevar a efecto aquel trabajo y ha logrado que el Lic. Soto ofrezca a un precio muy cómodo y en condiciones también favorables, las fajas de terreno indispensables para ese fin.

Asesinato, suicidio o muerte por cansancio?
Nos informaron ayer que en la finca Las Mercedes había sido encontrado muerto un ciudadano de apellido Alvarado Escarrilla.
Mensaba sangre por los ojos y la boca y tenía rastros de haber padecido asfixia antes de la muerte.
La autoridad respectiva ha tomado las declaraciones del caso para la instrucción de la sumaria.
No se ha podido averiguar si es asesinato, suicidio o muerte por cansancio lo de señor Alvarado, pues las señales halladas pueden interpretarse de esas tres maneras.

Nueva Empresa de Camiones
Expreso de
"COSTA RICA"
Dentro de pocos días se pondrá al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca
"BROCKWAY"
ALVARADO & HUETE
Teléfono 1136
G. R. HUETE
Administrador



Dentro de pocos días se pondrá al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca "BROCKWAY" ALVARADO & HUETE. Teléfono 1136. G. R. HUETE Administrador.